

DISTRITO ELECTORAL XXV

Se ubica en la Delegación Álvaro Obregón, con un total de 156 secciones electorales, que comprenden: de la 3217 a la 3234, la 3353, de la 3365 a la 3371, de la 3384 a la 3391, de la 3396 a la 3398, de la 3478 a la 3480, la 3484, de la 3490 a la 3499 y de la 3504 a la 3608.
Población total estimada 246,612. Desviación poblacional 14.63%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Distrito XVIII que se ubica en la Delegación Álvaro Obregón;
Al sur: con los Distritos XXXIII y XXXVII que se ubican en las Delegaciones Magdalena Contreras y Tlalpan respectivamente;
Al este: con el Distrito XX que se ubica en las Delegaciones Benito Juárez y Alvaro Obregón y los Distritos XXVII y XXXI que se ubican en la Delegación Coyoacán, y
Al oeste: con el Distrito XXI que se ubica en las Delegaciones Cuajimalpa de Morelos y Álvaro Obregón.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en la esquina que forman la calle Arrayán y la Av. Tamaulipas, por esta última continúa en dirección general noreste cambiando de nombre por el de Av. Santa Lucía hasta la calle Huapango, de donde sigue con rumbo noreste, hasta el inicio de una barranca sin nombre, por la que prosigue con rumbo noreste, hasta la Cda. Calle 36 (Galeana), de ahí continúa con rumbo noreste, hasta la calle 36, por la que continúa con rumbo sureste, hasta la Av. Santa Lucía, sobre ésta sigue con rumbo noreste, hasta la barda de la U.H. UPEZ, pasando por la barda de la U.H. Cañada del Olivar, siguiendo por esta barda con rumbo sureste, hasta la barranca que limita la U.H. Lomas de Plateros Poniente, continúa por la barranca, por todas sus inflexiones, con rumbo suroeste continuando por el límite de la U.H. Lomas de Plateros Poniente, hasta la Av. Centenario, de donde continúa con rumbo este, hasta la barda que delimita a los condominios de la Av. Centenario 450, por esta barda prosigue con rumbo sureste, hasta la Av. 5 de Mayo, por la que sigue con rumbo general suroeste, hasta la calle Presa de Tarango, de donde se dirige, por todas sus inflexiones, con rumbo suroeste, hasta la calle Escollo, de donde continúa con rumbo noreste, hasta la calle Duna, de ahí prosigue por todas sus inflexiones con rumbo suroeste, hasta la 3ª Cda. de las Águilas, de donde continúa con rumbo sureste, hasta la Calz. de las Águilas, por la que sigue con rumbo suroeste hasta encontrar el límite de los Parques Ecológicos Jardín y las Águilas por el que continúa con rumbo sureste hasta la calle Barranca de Pilares, de donde continúa con rumbo sureste, hasta la Av. Rómulo O'farril, de donde continúa con rumbo noreste hasta la calle Medanos por la que prosigue en dirección sureste, hasta el Blvd. Adolfo López Mateos (Anillo Periférico), de donde prosigue con rumbo suroeste, hasta la calle Río Hondo, de donde continúa, por todas sus inflexiones, con rumbo sureste, hasta la calle Guerrero, sigue con rumbo sureste, hasta la calle Frontera, por la que prosigue con rumbo noreste, hasta la calle Arteaga, por la que continúa con rumbo noreste hasta la calle Rey Cuauhtémoc, continuando con rumbo noreste, hasta la Av. Insurgentes Sur, por la que sigue con rumbo general suroeste, hasta la Av. San Jerónimo, (Eje 10 Sur), de donde continúa con rumbo suroeste, hasta el cruce de los ejes de Av. Paseo del Pedregal y Av. De las Torres, de ahí continúa sobre el eje de esta última con rumbo este, en donde cambia de nombre por el de Av. Ciudad Universitaria, hasta el Circuito Escolar Universitario, de donde continúa por todas sus inflexiones con rumbo suroeste siguiendo la barda perimetral que separa el fraccionamiento Jardines del Pedregal de San Ángel con los terrenos de Ciudad Universitaria, hasta la calle Valle, de donde continúa con rumbo sureste, hasta el Blvd. de las Cataratas, por la que prosigue con rumbo suroeste, hasta llegar al Blvd. Adolfo Ruíz Cortines (Anillo Periférico), de donde continúa, por todas sus inflexiones, con rumbo noroeste para después tomar el nombre de Blvd. Presidente Adolfo López Mateos, hasta llegar a la calle de San Bernabé, de donde se dirige con rumbo oeste, hasta la barda de la U.H. Infonavit Independencia, por esta barda prosigue con rumbo noroeste, hasta la calle Querétaro, de donde continúa con rumbo suroeste, hasta la Barranca Honda, por esta misma continúa con rumbo suroeste, hasta la Barranca La Malinche, por la que continúa por todas sus inflexiones con rumbo noroeste, hasta la Barranca

El Carbonero, de donde continúa en dirección suroeste, hasta la Cda. Capulín, de donde se dirige con rumbo noroeste, hasta la calle Prol. 29 de Octubre, de ahí prosigue con rumbo suroeste, hasta la calle Prol. Carbonero, de donde sigue con rumbo sureste hasta llegar a la altura de la línea visual de la calle 1ª Cda. de Río Papaloapan, sobre esta última continúa con rumbo oeste, hasta la calle Tenango, de donde prosigue con rumbo norte, hasta la Barranca Hueyatitla, de la barranca continúa con rumbo suroeste, por el lindero que divide el ejido de San Bartolo Ameyalco con los Montes comunales de San Bernabé Ocotepc, hasta la mojonera Teximaloya, de la cual continúa con rumbo suroeste, por los centros de las mojoneras Mazatepec, Ixquialtuaca, Zacaxontecla, hasta llegar a la mojonera Texcatitla, de esta última mojonera continúa con rumbo suroeste, por el lindero de los montes de la Magdalena y San Bartolo Ameyalco pasando por el punto denominado Zacapatongo, hasta el lugar conocido como Cabeza de Toro, de donde continúa con rumbo suroeste, por el lindero de los montes la Magdalena, hasta el punto conocido por la Cruz de Coloxtitla, de este punto que define el vértice de los linderos de los montes comunales de la Magdalena, del Parque Nacional del Desierto de los Leones y Santa Rosa Xochiac, continúa con rumbo suroeste, hasta el punto denominado Cruz de Colica, de este punto continúa con rumbo suroeste por una línea visual, hasta el punto conocido por Hueytzoco (define un vértice de los límites del Distrito Federal con el Estado de México), de este punto continúa por otra línea visual con rumbo noreste, hasta la cima del Cerro de San Miguel, de este punto sigue con rumbo noreste hasta la Cañada de San Miguel, continuando por la Cañada con rumbo noreste, hasta el Camino al Desierto de los Leones, de donde se dirige con rumbo noreste, por todas sus inflexiones, hasta el Séptimo Puente, de donde sigue en línea recta (límite visual) con dirección noreste, hasta el Arroyo sin nombre, de ahí continúa con rumbo noreste hasta el camino vecinal Santa Ana, de donde prosigue con rumbo noreste hasta la Carretera San Mateo - Santa Rosa o Prol. Allende, de donde continúa con rumbo noreste, hasta la calle Muitles, por la que sigue con rumbo sureste hasta la Barranca de Atzoyapan (Río Chico), continúa por ésta con rumbo noreste, por todas sus inflexiones, hasta Río Mixcoac, de donde continúa con rumbo noreste, por todas sus inflexiones, hasta la barda de la Presa Canutillo, continuando por esta barda con rumbo noroeste, hasta la calle Arrayán, sobre la que continúa con rumbo noroeste, hasta la Av. Tamaulipas, punto de inicio.